

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31701** FRANCISCO GIL RUBIO

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 69/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D^a Vilma Pereira Santos, contra "Francisco Gil Rubio", con C.I.F.- 25407230G, sobre despido se ha dictado en fecha veintisiete de octubre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "Francisco Gil Rubio", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 4.574 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 27 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A090078493-1